



Cuidado Infantil Familiar CDA Bono Único de \$500 Hoja de Hechos

¿Quién es elegible para el bono único?

- Proveedor que ha brindado cuidado a un niño que recibe Care 4 Kids durante 12 meses acumulados
- Y**
- Proveedor que tiene una CDA de Cuidado Infantil Familiar actual emitida por el Consejo para el Reconocimiento Profesional

¿Cómo aplicar?

- Únase al Registro Profesional de la Oficina de la Primera Infancia (OEC) en [OEC Registry - State Training Registry \(Version 1.0\) \(ccacregistry.org\)](https://ccacregistry.org) (Por favor revise instrucciones especiales etiquetadas como **"Instrucciones- Proveedores de Cuidado Infantil Familiar"** en la página de inicio del Registro para asegurarse de que su cuenta es correcta)
- Documentos necesarios
 - Credencial CDA actual: Entorno de Cuidado Infantil Familiar emitido por el Consejo para el Reconocimiento Profesional
- El documento debe cargarse en su Credencial CDA vigente: Entorno de Cuidado Infantil Familiar en el Registro profesional de la OEC: [OEC Registry - State Training Registry \(Version 1.0\) \(ccacregistry.org\)](https://ccacregistry.org)
- Preguntas Llamar: 1-800-832-7784

Bonificación Otorgada

Los bonos se otorgarán dos veces al año a los candidatos elegibles. Las solicitudes solo se revisarán los últimos días hábiles de los meses de agosto y febrero para determinar la elegibilidad.

Los pagos se emitirán a todos los candidatos elegibles en octubre y abril.